

SOCIEDAD QUINTANARROENSE:

Con base a lo ordenado en el artículo 88 fracción XI de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, el Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde el informe correspondiente al mes de enero del año 2014.

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

Continuando con la auditoria del año 2013, se recibió en el mes de enero el oficio no. DAP/002/2014 de la Dirección y Administración y Planeación remitiendo la cuenta pública del tercer trimestre misma que se verificó que los gastos se hayan ejecutado de acuerdo al presupuesto de egresos 2013.

Sin embargo, durante las revisiones efectuadas se determinaron observaciones de carácter contable y administrativo mismas que fueron incluidas en el pliego de observaciones emitidos por esta contraloría al área administrativa y entre las cuales destacan las siguientes:

1. Con respecto a los viáticos, se revisó que los oficios de comisión y la Orden de Ministración de Viáticos coincidieran.
2. En cuanto al procedimiento de registro y control del activo fijo que se adquirió en el proceso electoral se está verificando que los bienes se encuentren registrados contablemente en el patrimonio del Instituto, revisando la alta del inventario con sus especificaciones (modelos, marca, precio); así también revisión física de todo el mobiliario y equipo de oficina, equipo de computo, etc.

EVALUACION PROGRAMATICA

En el mes de enero, el Contralor Interno Carlos José Caraveo Gómez calendarizó los días para llevarse a cabo la evaluación trimestral correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2013 en las diversas áreas del Instituto; el cual quedó de la siguiente manera:

PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES TRIMESTRALES

AREA	FECHA	HORA
UNIDAD DE INFORMATICA	18 febrero	10 hrs
UNIDAD DE CENTRO DE INFORMACIÓN	17 febrero	10 hrs
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	19 febrero	10 hrs
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLITICOS	20 febrero	10 hrs
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN	21 febrero	10 hrs
DIRECCIÓN DE CAPACITACION ELECTORAL	24 febrero	10 hrs
DIRECCIÓN JURÍDICA	25 febrero	10 hrs
ADMINISTRACIÓN HUMANOS Y FINANCIEROS	26 febrero	10 y 12 hrs
MATERIALES Y GENERALES	27 febrero	10 y 12 hrs

ENTREGA RECEPCIÓN

La Contraloría Interna durante el mes de enero, no participó en actos de entrega recepción, toda vez que no se reportaron modificaciones, ni altas, ni bajas en las áreas de servidores electorales del Instituto.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Durante este periodo tampoco se presentaron ante la Contraloría Interna la declaración de situación patrimonial inicial, ni por conclusión. Lo anterior derivado de que no se han registrado movimientos en las áreas.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Por cuanto a las responsabilidades administrativas, durante el mes de enero, no se presentaron ni quejas ni denuncias en el área de Contraloría Interna en contra de algún servidor electoral del Instituto.

Tampoco se detectaron faltas administrativas que pudieran derivar en el inicio de algún procedimiento de oficio.

REUNIONES CON SERVIDORES ELECTORALES

El titular de este órgano de control interno, participó en ocho reuniones con los Consejeros Electorales, titulares de las direcciones y unidades técnicas y órganos colegiados que conforman este Instituto, en las que se analizaron diversos temas en la materia de esta autoridad administrativa. Lo anterior derivado de las atribuciones que al respecto le confiere la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.